

JORNADAS



NOVEDADES EN EL RÉGIMEN JURÍDICO BÁSICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SEVILLA

20 y 21 de enero de 2016

GRANADA

28 y 29 de enero de 2016

solicitada homologación al Instituto Andaluz de Administración Pública



Instituto = Garcia = Oviedo

UIMP
Universidad Internacional
Menéndez Pelayo
SEDE GRANADA



UNIVERSIDAD DE GRANADA
Departamento de Derecho
Administrativo



SEVILLA

FASE PRESENCIAL

Día 20 de enero de 2016

09:00 horas

Apertura

09:30 horas

Significación general de las reformas del Régimen Jurídico Básico de las Administraciones Públicas.

D. Francisco López Menudo.

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla.

10:30 horas

Identificación y firma electrónica. El deber de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas.

D. Eduardo Gamero Casado.

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide.

11:30 horas

Pausa

12:00 horas

Plazos. Régimen jurídico de archivos y registros.

D. Jesús Jordano Fraga.

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla.

13:00 horas

Las novedades en el ámbito del procedimiento y en materia de revisión de actos.

D.ª Concepción Barrero Rodríguez.

Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla.

14:00 horas

Receso

16:30 horas

El régimen de las notificaciones administrativas.

D. Pedro Escribano Collado.

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla.

17:30 horas

Los Consorcios Administrativos

D. Francisco Toscano Gil.

Profesor de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide.

18.30 horas

El control de gestión de los organismos públicos.

D. Eduardo López Vitoria.

Interventor de la Diputación Provincial de Sevilla.

Día 21 de enero de 2016

09:00 horas

Novedades en materia de colaboración interadministrativa: especial referencia a los Convenios Administrativos.

D. Roberto Galán Vioque.

Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla.

10:00 horas. La tipología de la Administración Institucional: Los medios propios y las encomiendas de gestión.

D.ª Encarnación Montoya Martín.

Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla.

11:00 horas

Pausa

11:30 horas

La formación del expediente electrónico. Una visión práctica desde la Administración local.

D. Ildefonso Cobo Navarrete.

Secretario General de la Diputación Provincial de Granada. Presidente de COSITAL Granada.

12:30 horas

Mesa Redonda: Valoración general de la reforma y su incidencia en las entidades locales.

Moderador: *D. Alfonso Pérez Moreno.*

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla.

D. Luis E. Flores Domínguez.

Secretario General del Ayuntamiento de Sevilla. Presidente de COSITAL Sevilla.

D. Oscar Grau Lobato.

Secretario General del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

D.ª Ana María Sánchez Calvache.

Secretaria General de La Mojonera. Presidente de COSITAL Andalucía.

VIRTUAL

(1 a 14 de febrero de 2016)

Novedades en materia de responsabilidad patrimonial del Estado y sanciones administrativas.

D. Javier Quesada Lumbreras.

Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Iniciativa legislativa y procedimiento de elaboración de disposiciones administrativas de carácter general: la problemática en el ámbito local.

D. Jesús Conde Antequera.

Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Fecha y lugar de celebración

Salón de Grados de la Facultad de Derecho. Universidad de Sevilla
Avda. Enramadilla, 18-20
Sevilla



INSCRIPCIONES EN:

<http://www.pga.uimpgranada.es/catalogo/241>

GRANADA

FASE PRESENCIAL

Día 28 de enero de 2016

09:00 horas

Apertura.

09:30 horas

Significación general de las reformas del Régimen Jurídico Básico de las Administraciones Públicas.

D. José María Baño León.

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Complutense de Madrid.

10:30 horas

Las novedades en el ámbito del procedimiento y en materia de revisión de actos.

D. Miguel Sánchez Morón.

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Alcalá.

11:30 horas

Pausa.

12:00 horas

Identificación y firma electrónica. El deber de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas.

D. Eduardo Gamero Casado.

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide.

13:00 horas

La formación del expediente electrónico. Una visión práctica desde la Administración Local.

D. Ildefonso Cobo Navarrete.

Secretario General de la Diputación Provincial de Granada. Presidente de COSITAL Granada.

14:00 horas

Receso.

16:00 horas

Plazos. Régimen jurídico de archivos y registros.

D. Juan Francisco Pérez Gálvez.

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Almería.

17:00 horas

El control de gestión de los organismos públicos.

D. José Luis Martínez de la Riva.

Tesorero de la Diputación Provincial de Granada.

18:00 horas

Pausa.

18:30 horas

Los Consorcios Administrativos.

D. Federico A. Castillo Blanco.

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Día 29 de enero de 2016

09:00 horas

La tipología de la Administración Institucional: Los medios propios y las encomiendas de gestión.

D. Mariano López Benítez.

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba.

10:00 horas

Novedades en materia de colaboración interadministrativa: especial referencia a los Convenios Administrativos.

D. Antonio Jiménez Blanco.

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid.

11:00 horas

Pausa.

11:30 horas

El régimen de las notificaciones administrativas.

D. Venancio Gutiérrez Colomina.

Secretario General del Ayuntamiento de Málaga.

12:30 horas

Mesa Redonda: Valoración general de la reforma y su incidencia en las entidades locales.

Moderadora: D^a. María Asunción Torres López.

Profesora Titular acreditada como Catedrática de Derecho Administrativo.

Universidad de Granada.

D. Mariano José Espín Quirante.

Secretario General de la Diputación Provincial de Almería. Presidente de COSITAL Almería.

D. José de Vicente García.

Interventor-Tesorero de la Mancomunidad de municipios de la Costa del Sol.

Presidente COSITAL Málaga.

D. Marien Peinado Lozano.

Secretaria-Interventora del Ayto. de Jimena (Jaén). Presidenta COSITAL Jaén.

VIRTUAL

(1 a 14 de febrero de 2016)

Novedades en materia de responsabilidad patrimonial del Estado y sanciones administrativas.

D. Javier Quesada Lumbresas.

Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Iniciativa legislativa y procedimiento de elaboración de disposiciones administrativas de carácter general: la problemática en el ámbito local.

D. Jesús Conde Antequera.

Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.



INSCRIPCIONES EN:

<http://www.pga.uimpgranada.es/catalogo/240>

Fecha y lugar de celebración

Consejo Consultivo de Andalucía
Plaza Bibatauin s/n
Granada

Directores

D^a. Concepción Barrero Rodríguez
Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla
Directora del Instituto García Oviedo

D. Federico A. Castillo Blanco
Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada
Director de la sede en Granada de la UIMP

D. Luis Enrique Flores Domínguez
Presidente
COSITAL Sevilla

D. Ildefonso Cobo Navarrete
Presidente
COSITAL Granada

Coordinador

D. Javier E. Quesada Lumbreras
Profesor de Derecho Administrativo
Universidad de Granada

PRESENTACIÓN

La falta de una regulación clara, completa y común del conjunto de relaciones de las Administraciones Públicas, como parte del poder ejecutivo, ni en su ámbito interno, entre Administraciones, ni en el externo, con los ciudadanos y el resto de poderes del Estado, ha dado lugar a actuaciones duplicadas e ineficientes de las Administraciones, con procedimientos administrativos demasiado complejos que han generado problemas de inseguridad jurídica.

Para superar estas deficiencias era necesaria una reforma integral y estructural que permitiera ordenar y clarificar cómo se organizan y relacionan las Administraciones tanto externamente, con los ciudadanos y empresas, como internamente con el resto de Administraciones e instituciones del Estado.

A estos desafíos pretenden dar respuesta la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Una reforma integral de la organización y funcionamiento de las Administraciones que viene a modificar los pilares fundamentales sobre los que se asienta el Derecho Administrativo español.

Conocer, en consecuencia, las principales novedades de una reforma de esta envergadura es la finalidad de estas Jornadas. Un espacio de reflexión y debate que estará guiado por los expertos de más reconocido prestigio en la materia y que nos permitirán analizar y reflexionar sobre el nuevo escenario de actuación de nuestras Administraciones Públicas.

MATRICULACIÓN

100 € para miembros del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (COSITAL) de Sevilla y Granada.
125 € para todas aquellas personas interesadas en conocer las novedades en el régimen jurídico de las Administraciones Públicas.

Para las Jornadas de Sevilla (antes del 18 de enero): <http://www.pga.uimpgranada.es/catalogo/241>

Para las Jornadas de Granada (antes del 25 de enero): <http://www.pga.uimpgranada.es/catalogo/240>

+ INFORMACIÓN WWW.UIMPGRANADA.ES O A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A FORMACION@UIMPGRANADA.ES

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Las jornadas (50 horas lectivas) se desarrolla en dos fases: una sesión presencial a realizar Sevilla los días 20 a 21 de enero o en Granada los días 28 a 29 de enero. Y una sesión on line, común para ambas jornadas, durante los días 1 a 14 de febrero que tendrá lugar en el campus virtual de la UIMP sede Granada.

ORGANIZADORES

Instituto García Oviedo.
Sede Territorial en Granada de la
Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)
Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros
de Administración Local (COSITAL) de Sevilla y Granada

COLABORADORES

Consejo Consultivo de Andalucía.
Proyecto I+D «Remodelando el empleo público y la
organización administrativa para garantizar el
Estado del Bienestar» ((DER2013-48416-02-1-R).